

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE JAMILENA (JAÉN)

2022/5364 *Aprobación de la Oferta de Empleo Público del año 2022.*

Edicto

Don José María Mercado Barranco, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Jamilena (Jaén).

Hace saber:

Que mediante Resolución de la Alcaldía de fecha 04/11/2022 se aprobó la oferta de empleo público 2022 correspondiente a las plazas vacantes en la plantilla de personal de este Ayuntamiento, que a continuación se reseñan:

Funcionarios de Carrera:

ESCALA	SUBESCALA	GRUPO	CD	DENOMINACION	PLAZAS	ACCESO
ADMON. GENERAL	ADMINISTRATIVA	C1	22	ADMINISTRATIVO	1	Concurso-Oposición Promoción Interna

Lo que se hace público para general conocimiento, en cumplimiento del art. 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local y el art. 70 del Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre.

Jamilena, 7 de noviembre de 2022.- El Alcalde, JOSÉ MARÍA MERCADO BARRANCO.